



05.06.23 DS

RESERVADO

OF. RES. N° 172

ANT.: a) Oficio N° 31.144, de 17 de enero de 2023, de la H. Cámara de Diputados.
b) Oficio (S) N° 56, de 14 de marzo de 2023, de la Secretaría General de Carabineros.

MAT.: Remite respuesta a presentación que indica.

SANTIAGO, 05 JUN 2023

DE : CAROLINA TOHÁ MORALES
MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

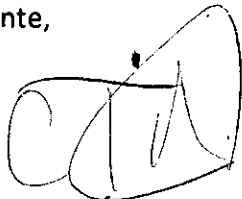
A : LUIS ROJAS GALLARDO
PROSECRETARIO DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS

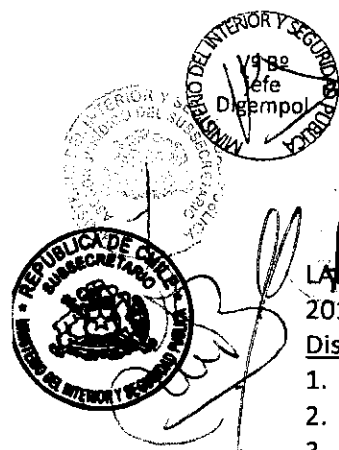
Me dirijo a usted en atención al Oficio N° 31.144, de fecha 17 de enero de 2023, de la H. Cámara de Diputados, relacionado con la presentación formulada por el H. Diputado señor HÉCTOR BARRÍA ANGULO, quien solicitó informar sobre las medidas que se adoptarán para la comuna de San Juan de la Costa, la cual ha estado afectada por procesos de reivindicaciones no pacíficas en el territorio, en los términos planteados.

Al respecto, se informa que con la finalidad de contestar la presentación en comento, los antecedentes fueron derivados a Carabineros de Chile, cuya respuesta fue otorgada mediante Oficio (S) N° 56, de fecha 14 de marzo de 2023, de la Secretaría General de la Institución, que se acompaña.

Cabe señalar que la información que se remite tiene el carácter de "secreta", acorde a lo dispuesto en el artículo 8°, inciso 2°, en concordancia con la disposición cuarta transitoria de la Constitución Política de la República; y en relación a lo establecido en el artículo 436, del Código de Justicia Militar, por lo tanto, el empleado o funcionario público o quien ejerza una función pública que accediendo a dicha información la revelara, no dando cumplimiento a esta norma, podría cometer el delito establecido en el artículo 246, del Código Penal, siendo este tipo penal sancionado con *"las penas de suspensión del empleo en sus grados mínimo a medio o multa de seis a veinte unidades tributarias mensuales, o bien en ambas conjuntamente."*

Sin otro particular, se despide atentamente,


CAROLINA TOHÁ MORALES
MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA



LAB/LPH/mzp
20138406

Distribución:

1. La indicada;
2. c/c Archivo DIGEMPOL;
3. Archivo Oficina de Partes.



20172029